

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian día, hora y local para celebrar el sorteo de oposiciones entre Notarios y convocando el comienzo de las mismas.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 100 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Señalar el día 12 de abril próximo, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Justicia (San Bernardo, 43), para la celebración del sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones entre Notarios, convocadas en 19 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes).

2.º Convocar para el día 7 del próximo mes de mayo, a las quince horas treinta minutos, en el salón de notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid (Palacio de Justicia), para la práctica del primer ejercicio de estas oposiciones entre Notarios, en primero y único llamamiento, a todos los señores admitidos a las mismas, esto es, a los números comprendidos entre el 1 y el 124, inclusive, de la lista de sorteo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de oposiciones entre Notarios.

RESOLUCION del Tribunal Calificador de los ejercicios de oposición para ingreso a plazas de Inspectores del Impuesto sobre la Asistencia a Espectáculos por la que se hace pública la relación de opositores aprobados.

Primero.—Para efectividad de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria de 18 de abril de 1972, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de mayo de 1972, el Tribunal Calificador ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados, que se transcriben a continuación, con refundición de la calificación obtenida en los distintos ejercicios:

	Puntos
1. Don Fernando Gardeazábal Escuza	51,50
2. Don Manuel Lázaro Cantos	44,50
3. Don Enrique Jiménez Asenjo Gómez	43,00
4. Don Jacobo Leonis González	36,50
5. Don Ricardo Salas Pravés	34,50
6. Don Luis Felipe Robledo Reina	34,00
7. Don Manuel Rico Fernández	31,20
8. Don Alejandro Martín Martín	31,00

Segundo.—Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Consejo Superior de Protección de Menores, dentro de los treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución:

- Partida de nacimiento, legalizada, en su caso.
- Título o copia notarial del mismo que le haya facultado para tomar parte en la oposición.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Certificado negativo oficial acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que le impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local.
- Dos fotografías, tamaño carnet.

Tercero.—Si el aspirante tuviera la condición de funcionario público estará exento de justificar documentalmente los requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependa acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su «Hoja de servicios», completando, en su caso, la documentación prevista en el apartado segundo de esta Resolución si para lograr la citada condición de funcionario no le hubiesen sido exigidos todos los requisitos establecidos en la convocatoria de 18 de abril de 1972.

Cuarto.—Cuando dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentara la documentación a que se refiere el apartado segundo de la presente Resolución, el aspirante no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Quinto.—Por el aspirante se acompañará a la documentación solicitada de la vacante, de las que posteriormente se expresan, a la que desea ser destinado, según petición que habrá de dirigir al ilustrísimo señor Tesorero de este Consejo Superior, indicando el orden de preferencia de las aludidas vacantes, bien entendido que en el supuesto de no cumplir este apartado la designación de destino será hecha discrecionalmente por la Tesorería del Consejo Superior de Protección de Menores.

Sexto.—Las vacantes de Inspectores del Impuesto, a que antes se ha hecho referencia, se concretan en las que a continuación se indican:

- Una vacante. Junta de Protección de Menores de Alava.
- Una vacante. Junta de Protección de Menores de Avila.
- Dos vacantes. Junta de Protección de Menores de Ciudad Real.
- Una vacante. Junta de Protección de Menores de Huelva.
- Una vacante. Junta de Protección de Menores de Huesca.
- Una vacante. Junta de Protección de Menores de Pontevedra.
- Dos vacantes. Junta de Protección de Menores de Santander.
- Una vacante. Junta de Protección de Menores de Zamora.

III A los oportunos efectos, se pone en conocimiento de los señores opositores que la designación para la vacante en la Junta de Avila llevará aparejada, temporalmente, la prestación de servicios en la de Segovia.

Madrid, 8 de marzo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Javier de Ybarra y Bergé.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a examen para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 26 de diciembre de 1972.

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 7 de 1973 y «Diario Oficial de la Marina» número 9 de 1973) son admitidos a examen los opositores que a continuación se relacionan, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio y grupo asignado:

Apellidos y nombre	Número	Grupo
Abalo de Dios, Fernando	62	2
Abalo de Dios, José Manuel	127	3
Abella Toro, Juan Ramón	140	3
Agude Mayorga, Julián Alfonso	344	8
Aguirre Sánchez, Juan Luis	296	7
Agulló Quinteiro, Eduardo	137	3
Alarcón Caba, Enrique	465	10
Albaladejo Bernabé, Francisco	249	8
Albaladejo López, Rafael	460	10
Alemany Márquez, Francisco	16 PC.	1
Alonso González, José Miguel	27	1
Alvarez Fernández, César	232	7